



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : CGE DISTRIBUCION S.A. Rut 099513400-4
 La cantidad de \$: 506,700 QUINIENTOS SEIS MIL SETECIENTOS PESOS
 Por concepto de : ANTUPIREN, OFICINAS 103, 304, 301 Y 302, CULTURA
 Fecha de Pago : 19/05/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA	61770692	24/04/2014	85,900
BOLETA	61772818	09/05/2014	365,200
BOLETA	61774162	09/05/2014	22,800
BOLETA	61774168	09/05/2014	7,200
BOLETA	61774554	09/05/2014	1,700
BOLETA	61774555	09/05/2014	23,100
BOLETA	61775363	09/05/2014	800

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-05-001-000-000	Electricidad		506,700
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	506,700	
215-22-05-001-000-000	Electricidad	506,700	
111-02-09-000-000-000	BANCO MUNICIPAL SANTANDER		506,700
Sumas Iguales		1,013,400	1,013,400

REFRENDACION

Cuenta	215-22-05-001-000-000		
Presupuesto Vigente	532,350,000		
Total Comprometido	118,454,003		
Saldo Disponible	413,995,997		

SECRETARIA MUNICIPAL
 SECRETARIA MUNICIPAL
 DIRECCION DE CONTROL
 DIRECTOR DE CONTROL

MUNICIPALIDAD PUCÓN
 ADMINISTRACION
 ADMINISTRADOR
 DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

CANCELADO

CH/.....16560.....